Guayaquil, 18 de febrero del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LIVE IN LANGUAGES S.A LIVLANG

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme por medio del presente y en mi cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa LIVE IN LANGUAGES S.A LIVLANG con Ruc # 0992757167001 me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el representante legal señora FLORES PEREZ AMRIBEL AZUCENA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de las compañías cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las Obligaciones contraídas.

1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
1.3 Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.
1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general del accionista y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas
1.6 Cabe indicar que en el presente periodo económico, por disposiciones del Ministerio de Finanzas, de Enero 01 a Diciembre 31 del 2019, el cual refleja como resultado final, ganancias en el ejercicio, que es correcta y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente General.
1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
1.8 Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos en el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas:

Atentamente,

Srta. Josselme Lara Peñafiel.
R.U.C. 0928645522
COMISARIA